

I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS

**REUNIÓN ORDINARIA N°69 CONCEJO MUNICIPAL DE
PAILLACO**

FECHA : 17 de mayo de 2023.-

HORA DE INICIO : 15:40 HORAS.-

HORA DE TÉRMINO: 15:43 HORAS. -

En Paillaco a 17 de mayo del año 2023, siendo las quince horas cuarenta minutos, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria N°69 de la I. Municipalidad de Paillaco, en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, reunión presidida por el Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco García, actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Participan los concejales:

- Cristian Navarrete Quezada
- Dilbert Alvarado Flores
- Raúl Cortez Mardonez
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Gabriel Montecinos Montecinos
- Fernando Álvarez Millachinne

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

2.- INFORME DE COMISIONES

3.- PRESENTACIONES

- Panamericano Santiago 2023; presenta Seremi de Deportes de Los Ríos, Sr. René Antío Acuña
- Exposición oferta programática del FOSIS, director regional Sr. César Fuentes Silva.

4.- CUENTAS DEL PRESIDENTE.

5.- VARIOS

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

1.1.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación el acta ordinaria N°68, siendo aprobada por unanimidad.

2.- INFORME DE COMISIONES.

2.1.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

Comisión de Desarrollo Social:

Estuvieron presente todos los concejales, fue presidida por el concejal sr. Dilbert Alvarado, asistió la Sra. Katherine Mardones. El objetivo de esta reunión era conocer el programa Gastacero. La Sra. Mardones comenta que esto es una ayuda social sin costo, que no es un programa y que generó mucha expectativa en la población. Se habilitó un número de WhatsApp para consultas para que la gente pueda informarse antes de venir al departamento, considerando que ha sido muy alta la demanda. Desde el lunes se comenzó con entregas de trescientos vales de quince kilos y 145 de cinco kilos. El procedimiento de entrega: se les asigna un número al llegar al departamento social y la ayuda social es evaluada por los profesionales por la edad (mayores de 60 años) y hasta el 60% en el registro social de hogares. También se están realizando visitas a terreno a los adultos mayores que se encuentran postrados. Se informó que de acuerdo a la plataforma Adis, los adultos mayores de más de 60 años corresponden en el sector rural 1771 y en el sector urbano alcanzan a 2.614.

El concejo municipal solicitó ante las muchas expectativas que ha despertado El Gasta Cero, que se hable con más transparencia, ya que no todos los adultos mayores van a tener este beneficio, es una información que no es tan real y que está muy alejada de lo que es el presupuesto municipal, ya que serían 61 millones de pesos mensuales lo que deberían incurrir para poder costear y entregar este beneficio a todas las personas. Se solicita prudencia en el mensaje y lamentan que los profesionales del departamento social tengan que hacerse cargo de un mensaje y una noticia que genera expectativas tan altas.

2.2.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: reitera los planteamientos en el sentido que no a todos los adultos mayores se le va a poder entregar el beneficio, sobre la evaluación que hace el departamento social, sobre la cantidad de vales y sobre la información que se está entregando a través de los medios de comunicación en el sentido que es a todos los adultos mayores se va a entregar vales, lo que no es real.

2.3.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal

Comisión de Problemáticas Rurales

Estuvieron presentes todos los concejales, Sra. Fabiola Soto en representación de la Unión comunal de Juntas de Vecinos Rurales y Cristian Pinuer, encargado de operaciones de la municipalidad. El tema principal fue la mantención de caminos vecinales, se solicita en primer punto que los caminos que están pendientes o que sean muy difíciles de trabajar, que se les haga reparación cuando exista mejor clima y que en estas fechas se reparen los caminos planos o los de fácil acceso.

Se solicitó se ordene el trabajo de los caminos, para que los dirigentes sepan con antelación cuando van a sus sectores. Se reclamó sobre el horario que tienen los operadores de la maquinaria que según informó la dirigente llegan a las diez de la mañana y se retiran a las cuatro de la tarde. En relación a las garitas y luminarias, lo cual fue prometido por el alcalde en la última reunión en La Paloma, manifestaron que no quieren luminaires solares y solicitan saber los tiempos y plazos de cumplimiento. El jefe de operaciones manifestó que tienen un calendario de caminos, el objetivo es que no existan caminos cortados ni gente aislada, se señaló que se va a generar una agenda trabajo con la unión comunal rural para poder trabajar en la nueva temporada de septiembre en adelante, con un calendario que va a ser informado y sociabilizado con los dirigentes. Solicita se deje presupuesto para el 2024 para contratar maquinaria y apoyar a la maquinaria municipal que hasta la fecha es insuficiente.

2.4.- Concejal sr. Cristián Navarrete: señala que don Cristian Pinuer dio respuesta a las solicitudes. Esta comisión surge después de una reunión que tuvimos el viernes pasado, donde estuvimos con el colega Alvarado y el colega Montecinos, con la Unión Comunal de Junta de Vecinos Rurales y se solicitó justamente poder estar en esta mesa para exponer la situación. Queda pendiente y sería bueno poder

entregar un informe con los pasos a seguir que corresponden a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales en torno a un proyecto de los pasos peatonales.

2.5.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

Comisión de Deportes:

Presidida por el Concejal sr. Gabriel Montecinos, contó con la presencia de don Ricardo Sandoval y don Carlos Barriga, el objetivo de esta reunión era ver el reglamento de la beca deportiva. Se presentaron todas las observaciones de los Concejales. La próxima semana se va a enviar el borrador definitivo para ser sometido a votación.

2.6.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: señala que se pudo analizar el reglamento donde, se hicieron observaciones, quedaron de subsanarse para ser presentadas al Consejo Municipal, el próximo miércoles en reunión de comisión. Solicita comisión de deporte para la próxima semana.

2.7.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

Comisión de Agricultura

Asistieron los concejales, con excepción del concejal Gastón Fuentes que se retiró por tener compromisos personales, los funcionarios Sra., Verónica Fierro, Didel y don Raúl Quinteros, encargado de desarrollo rural. Se hizo una exposición del equipo rural, se presentaron los objetivos de esta unidad que son: promover el desarrollo económico y el bienestar de los productores y los habitantes rurales, gestionar inversiones, promover y proveer servicio de asistencia, el fortalecimiento de las organizaciones, innovación y conversión productiva, y la gestión de articulación. Los programas son: programa de autoconsumo, Proder, con noventa familias y que es financiado por el municipio, PDTI que considera 139 familias y que es financiado por Indap y la municipalidad y el PRODESAL con 458 familias, también financiado por Indap y la Municipalidad.

En el año 2022 se consideran que hay 1224 agricultores que se dedican a la agricultura familiar campesina y 1107 que son históricas y que están activas hace más de cinco años. De este número 703 son los que atienden el Departamento de Desarrollo Rural, siendo un porcentaje del 63%, también se informaron que 943 millones fueron los destinados para el Prodesal y el PDTI y 969 millones en el Proder. Se lamentó que esto no fuera informado por el alcalde en la Cuenta pública. También informó el señor Quinteros que se está realizando un seguimiento de los programas, para lo cual se instauró un sistema de registro para el ingreso de la información que serviría para poder contar con una base común y tener un diagnóstico productivo de la comuna. Al principio hubo un poco de reticencia por parte de los profesionales, pero ahora se dieron cuenta que les está sirviendo y es un insumo importante tener esta información.

En cuanto a las iniciativas que ellos tienen para el año 2023, está el proyecto para afianzar la agrupación de mujeres, donde están consideradas la agrupación por la diversidad de Paillaco y la agrupación de mujeres Domomapu. También está el comodato de la casa del cuidador de la escuela de Lumaco. El convenio de colaboración con el Liceo Agrícola El Llolly y también la posibilidad de un convenio de colaboración con la Junji, programa de alfabetización para agricultores y colaboración con biblioredes, un comodato con Conaf y un comodato con la Universidad Austral.

Presentaron el proyecto que justificaría el comodato para las agrupaciones de mujeres, el Consejo manifestó que ellos ya habían decidido que se realizara este comodato, pero que a la fecha no se ha realizado, porque al parecer habría otro ofrecimiento de entregar este espacio a la unión comunal rural. Solicitan que se aclare esta situación del Terminal rural y se sociabilice el convenio de parte de la Administración, a quién va a ser destinado o si los dos van a ser beneficiados con este. Se felicitó al encargado de Desarrollo Rural y su equipo.

2.8.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: se pudo conocer las cifras, no menores, de 969 millones, que abarca 703 familias durante el año 2022 y donde se vieron estos convenios que son importantes, así como los comodatos, solicita poder agilizarlos, por ejemplo el convenio con la Facultad de Ciencias Agrarias y Facultad Alimentaria de la Universidad Austral, el convenio con el Liceo el Llolly, el convenio con Junji, darle continuidad al programa de alfabetización digital. Poder aumentar los recursos al programa Proder, buscar aportes o en el presupuesto del

próximo año para fortalecer este convenio. También se está realizando el programa de viveros forestal y solicitar dejar presupuesto para fortalecer este vivero que contribuiría en la recuperación de las microcuencas y también mejorar el ornato comunal.

2.9.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

Comisión de infraestructura

Estuvieron presentes los concejales, con excepción del concejal Fuentes, los funcionarios municipales don Cristian Sáez y Don Walter Wenig. Se presentó el proyecto que considera seis lomos de toro y diez demarcaciones en Paillaco urbano, por unanimidad se pre aprueba la adjudicación del proyecto.

2.10.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y por unanimidad, se acuerda:

APROBAR LA ADJUDICACIÓN DEL PROYECYO “CONTRUCCION LOMOS DE TORO Y DEMARCASIONES DE DIVERSAS CALLES DE PAILLACO” A LA EMPRESA SOCIEDAD CONSTRUCTORA CIVE SPA, RUT 77.624.596-8.

2.11.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal: recuerda a los concejales que se hizo llegar con fecha 15 de mayo de este año el informe final número 158 de Contraloría.

2.12.- concejal sr. Cristián Navarrete: solicita para el presupuesto 2024, pudiera quedar consignado un monto específico para el arriendo de maquinaria para el arreglo de caminos vecinales, ya que la maquinaria municipal no es suficiente para las necesidades que existen en los diferentes sectores rurales. Por lo que se hace necesario un segundo equipo y por lo mismo, considerar recursos adicionales y a que quede específico. Desde el mes de septiembre, ver la posibilidad de que este equipo trabaje paralelo al equipo municipal y podamos dar solución y respuesta a las necesidades de los vecinos y vecinas de los diferentes sectores Rurales.

2.13.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: invita a una intervención artística presentada por la Banda Nueva Rock de la Escuela Roberto Ojeda de Reumén, con motivo de la celebración de la semana de la educación artística.

2.14.- Carola Medel, Secretaria Municipal: recordarle a los señores concejales que para el viernes 30 de junio, a las diez de la mañana, fueron invitados a la reunión de la Unión Comunal Rural con la SEC y Socoepa,.

3.- PRESENTACIONES

- Panamericano Santiago 2023

3.1.- Sr. René Antío Acuña, Seremi de Deportes de Los Ríos:





“ Convertir
Santiago 2023 en un
punto de encuentro ”

- Convocan a la unidad de los chilenos y chilenas
- Acercan, orientan y disipan la incertidumbre.
- Acortan distancias.
- Sirven para que se abracen amigos o coincidan desconocidos.
- Lugares de consenso, de común acuerdo, donde pueden existir rivales, pero no por eso enemigos.
- Los mega-eventos deportivos son puntos de encuentro, porque nacieron en la antigua Atenas justamente para traer calma y reconciliación.



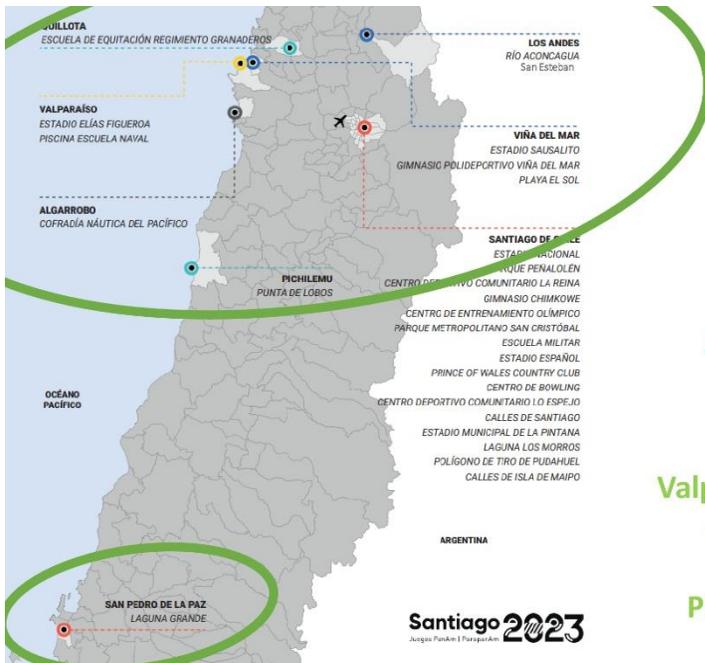
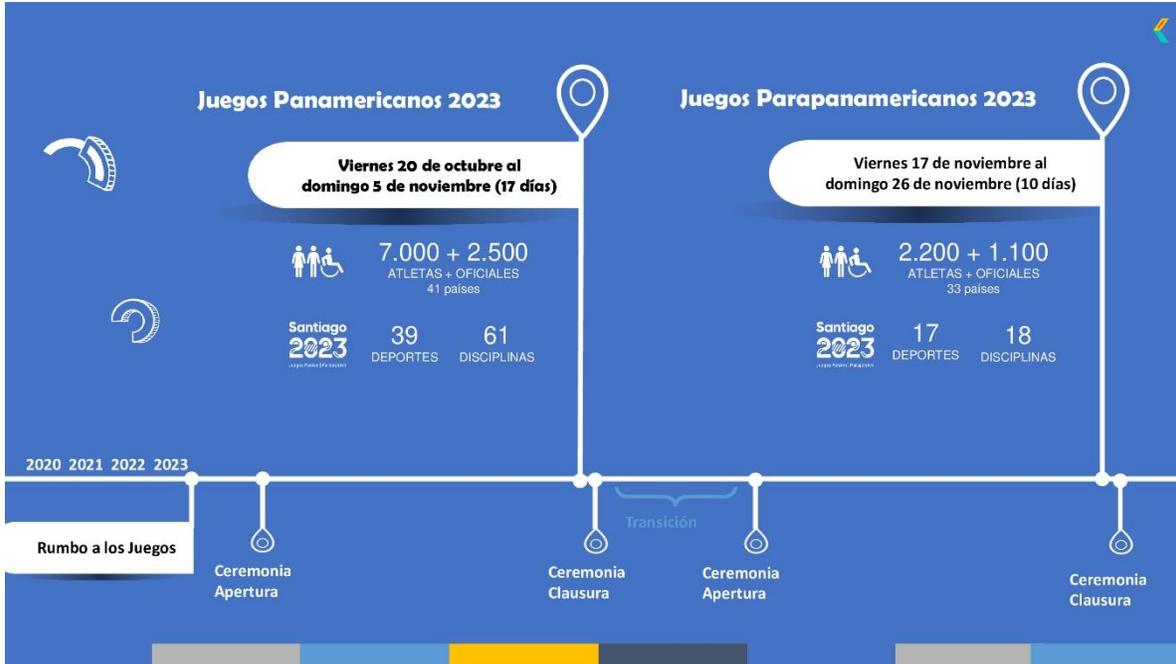
El 04 de noviembre del 2017 en Praga, República Checa, entre la República de Chile, la Intendencia de la Región Metropolitana y el Comité Olímpico de Chile firman contrato con Panam Sports e IPC/APC para que la sede de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2023 sea la ciudad de Santiago de Chile.

Evento multideportivo que convoca a atletas de 41 países de América en los Juegos Panamericanos y 33 países en los Parapanamericanos.

Ente rector: Organización Deportiva Panamericana (ODEPA), Panam Sports. Y el Comité Paralímpico Internacional (IPC)

Se realiza cada 4 años, en el año que antecede al de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos





Distribución Geográfica

Juegos Panamericanos 2023

4 Regiones
21 Comunas

Juegos Parapanamericanos 2023

1 Región
6 comunas

Valparaíso – Viña del Mar – Quillota
– Los Andes / San Esteban –
Algarrobo
Pichilemu – San Pedro de la Paz

Coordinación, Seguimiento y Actores



9 mesas de trabajo de coordinación con distintos sectores (Interior, MOP, MTT, Vivienda, Economía, Educación, Salud, entre otros)

1 mesa de coordinación interna (Adherencia)

Reuniones periódicas de seguimiento con Presidencia

Esquema de trabajo – Mesas de Trabajo MINDEP/Sectores



LO QUE IMPLICAN LOS JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS



Inversión

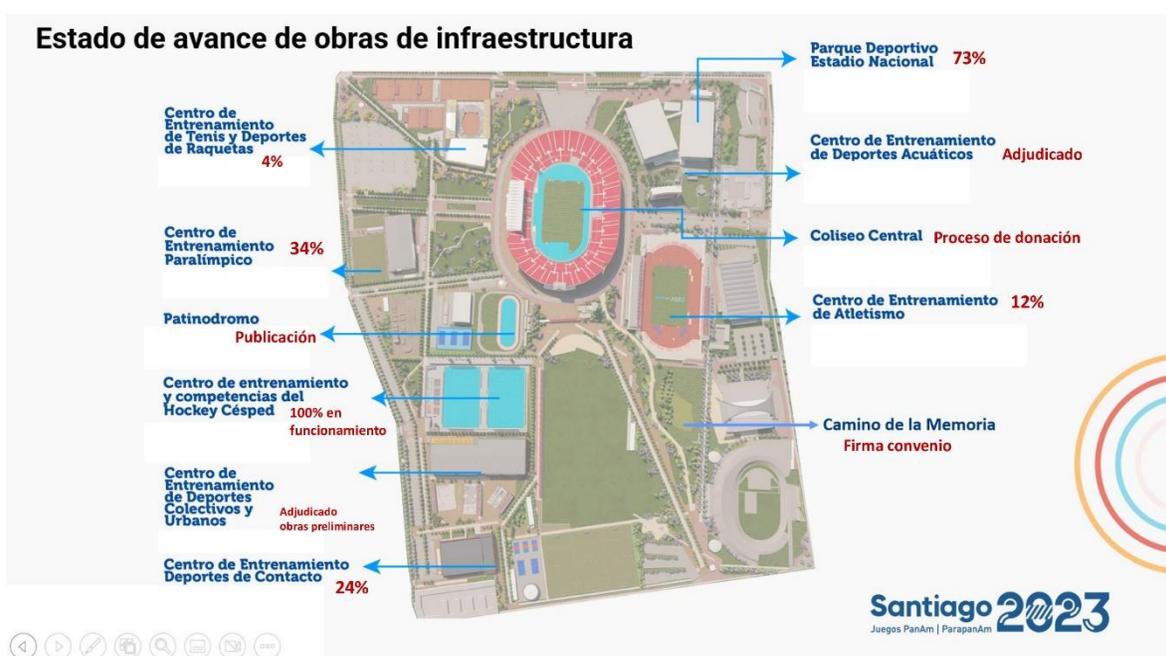
Gráfico Gasto por evento y año



AVANCE EN PROYECTOS DE MAYOR ENVERGADURA AL 23 DE NOVIEMBRE 2022

| N° | PROYECTO | INVERSIÓN ESTIMADA (M\$) | 31 MARZO 2022 (1460 días de gestión) | | | | | 23 NOVIEMBRE 2022 (270 días de gestión) | | | | | AVANCES | |
|---------|---|--------------------------|---|-----|------------|------------|-----------|--|------|------------|------------|-----------|---------|---|
| | | | GESTIÓN INICIAL | RS | LICITACIÓN | ADJUDICADO | Ejecución | GESTIÓN INICIAL | RS | LICITACIÓN | ADJUDICADO | Ejecución | | |
| 1 | CONSTRUCCIÓN PARQUE DEPORTIVO, E.N. | 22.333.415 | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | - Seguimiento a ejecución |
| 2 | CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CENTRO DE DEPORTES DE CONTACTO, E.N. | 11.079.687 | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | - Seguimiento a ejecución / Apoyó CMN / Permisos de Edificación / en ejecución |
| 3 | CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CENTRO DE ENTRENAMIENTO PARALÍMPICO, E.N. | 10.263.330 | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | - Seguimiento a ejecución / Apoyó CMN / Permisos de Edificación / en ejecución |
| 4 | CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO HOCKEY CÉSPED, E.N. | 6.723.270 | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | - Recepción ok, en funcionamiento |
| 5 | Mejoramiento Centro de Entrenamiento de Fútbol y Deportes de Raqueta, Estado Nacional | 10.046.701 | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | - Revalorizó RS / Apoyó CMN / Adjudicatario / ejecución 4% avance |
| 6 | REPOSICIÓN PISTADO ATLETISMO MARIO RECORDERO, E.N. | 21.027.434 | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | - Revalorizó RS / Apoyó CMN / L. Privada / Adjudicatario / Se da inicio a la 1ª etapa de Ejec. |
| 7 | CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO DE DEPORTES COLECTIVOS Y ESPALMADA DEPORTES URBANOS, E.N. | 37.800.399 | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | - Se da inicio a la primera etapa de ejec. |
| 8 | NORMALIZACIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE LOS DEPORTES ACUÁTICOS, E.N. | 50.586.307 | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | Toma de razón CGR |
| 9 | CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CDS LA REINA | 10.171.413 | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | - Obtención RS / Gestión de Convenios / En Licitación / Adjudicatario / Se da inicio a la 1ª etapa de Ejec. |
| 10 | REPOSICIÓN CODO, BARRIL, SOPHOL, VOLLEYBOL, BARRANDEOS, CIBELAS. | 9.137.000 | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | - Inicio a la primera etapa de ejecución |
| TOTALES | | 263.844.829 | 80% | 78% | 66% | 40% | 40% | 100% | 100% | 100% | 80% | 80% | 80% | |

● aplica ● revalorización



3.2.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: agradece la presentación y señala que sería una buena idea que pudieran asistir los deportistas destacados de Paillaco a este evento.

3.3.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: comparte lo dicho por el sr. Alcalde en el sentido que estos eventos son una oportunidad para los deportistas comunales.

3.4.- Sr. Franco Palma, Instructor Taekwondo: agradece la invitación al Concejo, señala que el taekwondo es un arte marcial y deporte olímpico, y respalda lo señalado por el sr. Alcalde en cuanto a que sería positivo la asistencia de deportistas paillaquinos a este evento, junto con la necesidad de recursos para el deporte a nivel comunal. Cuenta sobre la asistencia de la academia a un torneo en Temuco, donde obtuvieron buenos resultados, presenta a los deportistas presentes, destacando el esfuerzo personal y de sus familias

3.5.- Sr. René Antío Acuña, Seremi de Deportes de Los Ríos: señala que se espera que se aumente el presupuesto para deporte. Pero que en el intertanto existe fondos concursables a los que se puede acceder. En relación a la posibilidad de asistencia a los panamericanos de deportistas destacados de la comuna, indica que habrá una delegación de niños de la región de los ríos, tema que se está viendo con el ministerio de educación y el gobierno regional.

3.6.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: consulta por el apoyo de la seremia, en la implementación de recintos deportivos.

3.7.- Sr. René Antío Acuña, Seremi de Deportes de Los Ríos: informa que se está trabajando en un diseño, que con posterioridad se entregará a las comunas para su utilización

- Exposición oferta programática del FOSIS, director regional Sr. César Fuentes Silva.

3.8.- Sr. César Fuentes Silva, director regional Fosis:



CONTENIDOS

1. Misión del FOSIS
2. Programas disponibles:
 - Descripción, postulación, montos y cobertura.
3. Calendarización por programa.

MISIÓN

"Contribuir a la superación de la pobreza y vulnerabilidad social a través de estrategias que fortalezcan la cohesión social, las habilidades y capacidades de personas, familias y comunidades, con pertinencia territorial y enfoque de género".

Programa Emprendamos Semilla

Apoya a quienes quieran desarrollar un negocio o trabajo independiente, que les permita aumentar o generar ingresos.

Este programa ofrece:

- Talleres para desarrollar o mejorar el negocio.
- Apoyo en la elaboración de un plan de negocio.
- Financiamiento de un plan de negocio por **\$450.000** (**\$800.000** mil pesos en caso de programas con financiamiento FDNR).
- Acompañamiento en la implementación del negocio.

Programa Emprendamos Semilla

Requisitos generales:

- Ser mayor de 18 años.
- Pertenecer al 40% más vulnerable de la población según el Registro Social de Hogares (www.registrosocial.gob.cl) de la comuna de residencia o pertenecer a una familia del Subsistema de Seguridades y Oportunidades o Chile Solidario.
- Situación ocupacional: Desocupados, cesantes y/o que buscan trabajo por primera vez, ocupado precario.
- Tener una idea de negocio o un negocio funcionando precariamente. Si cuenta con un negocio en funcionamiento, preferentemente con ventas mensuales menores o iguales a \$130.000.
- No haber participado en programas de la línea de emprendimiento FOSIS en los últimos 5 años.

Programa Emprendamos Semilla

| Componente | Inversión | Cobertura Personas |
|---|--------------|--------------------|
| Emprendamos Semilla Regular Foco territorial cerrado | \$75.795.000 | 15 |
| Emprendamos Semilla Regular Regular | | 10 |
| Sistema de Seguridades y Oportunidades Para personas menores de 35 años | | 10 |
| Sistema de Seguridades y Oportunidades Para personas entre 35 y 50 años | | 12 |
| Sistema de Seguridades y Oportunidades Para mayores de 50 años | | 7 |
| FNDR Adulto Mayor Mayores de 60 años | | 13 |
| FNDR Discapacidad | | 7 |

Programa Emprendamos Básico

Apoya a quienes quieran potenciar su emprendimiento, aprovechando las oportunidades del mercado y el contacto con otras instituciones, que pueden ayudarte a crecer, y a tener más herramientas para gestionar el negocio para que aumente los ingresos que genera.

Este programa ofrece:

- Talleres de formación para mejorar el negocio.
- Apoyo en la elaboración de un plan de financiamiento para un negocio.
- Financiamiento de un plan de negocio de **\$500.000**.
- Acompañamiento en la implementación del negocio.



Programa Emprendamos Básico

Requisitos generales:

- Ser mayor de 18 años.
- Pertenecer al **40%** más vulnerable de la población según el Registro Social de Hogares (www.registrosocial.gob.cl) la comuna de residencia.
- Residir en un territorio o comuna donde se desarrolle el programa.
- Tener disposición para aportar recursos que se sumarán a los que entrega el FOSIS.
- Preferentemente tener un negocio en funcionamiento, con más de 6 meses de antigüedad y con un nivel de ventas deseable desde los \$130.000 mensuales y hasta \$300.000.
- No haber participado en programas de la línea de emprendimiento FOSIS en los últimos 5 años.



Programa Emprendamos Básico

| Componente | Inversión | Cobertura Personas |
|------------|--------------|--------------------|
| Básico | \$16.830.000 | 17 |



Programa Emprendamos Grupal

Este programa apoya a grupos y organizaciones productivas para fortalecer su actividad económica, de manera que puedan recibir mayores ingresos y mejorar las condiciones de desarrollo de su negocio.

Este programa ofrece:

- Capacitación y/o asesorías.
- Servicio de cuidado infantil durante las actividades grupales
- Financiamiento desde **\$6.500.000** para el desarrollo de un proyecto que la misma agrupación postula.

Programa Emprendamos Grupal

| Componente | Inversión | Cobertura Agrupación |
|------------|-------------|----------------------|
| Grupal | \$6.500.000 | 1 |

CALENDARIZACIÓN

INICIO ESTIMADO DE EJECUCIONES DE PROYECTOS 2023 EN LA COMUNA

| Programa | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre |
|------------------------------------|------|-------|-------|--------|------------|
| Emprendamos Semilla Regular | | | | | |
| Emprendamos SyO menores de 35 años | | | | | |
| Emprendamos SyO 35-49 años | | | | | |
| Emprendamos SyO mayores de 50 años | | | | | |
| Emprendamos Grupal | | | | | |
| Emprendamos Básico | | | | | |
| FNDR Adulto Mayor | | | | | |
| FNDR Discapacidad | | | | | |

PROGRAMA FAMILIAS



Programa Familias

A través de este programa, prestamos apoyo integral a familias y personas, con el objetivo de fortalecer sus capacidades y mejorar sus condiciones de bienestar en las dimensiones: salud, educación, trabajo, ingresos y vivienda y entorno.

El Programa Familias forma parte del Subsistema Seguridades y Oportunidades que es parte del Sistema Intersectorial de Protección Social, que dirige el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.



Programa Familias

| Componente | Inversión | Cobertura |
|-------------------|--------------|--------------|
| Programa Familias | \$75.724.000 | 70 familias. |



PROGRAMAS DE VIVIENDA Y ENTORNO



Programa Habitabilidad

Este programa potencia las posibilidades y oportunidades, inclusión e integración social de las familias y personas, a partir de soluciones que contribuyen a mejorar su calidad de vida, en su dimensión de habitabilidad.

La institución responsable del programa es el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y es ejecutado principalmente por municipios. El FOSIS presta la asistencia técnica a los municipios a través de apoyo, acompañamiento, supervisión y monitoreo a la gestión, para fortalecer los buenos resultados del programa



Programa Seguridad Alimentaria

Este programa busca aumentar la seguridad alimentaria de las familias y personas pertenecientes al Subsistema Seguridades y Oportunidades, abordando la disponibilidad, acceso y utilización de alimentos, enfocados en el aporte a la salud, el conocimiento de la alimentación y el acceso al agua.

Este programa, es ejecutado principalmente por municipios, con recursos que entrega el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. El programa cuenta con el la Asistencia Técnica del FOSIS que brinda apoyo, acompañamiento, supervisión y monitoreo a la gestión.



DETALLE VIVIENDA Y ENTORNO

| Componente | Inversión | Cobertura |
|-----------------------------------|--------------|-------------|
| Programa Habitabilidad | \$35.000.000 | 8 familias |
| Programa de Seguridad Alimentaria | \$7.200.000 | 10 familias |



Señala el apoyo que se tiene de los equipos técnicos del municipio que permiten materializar a dar muchas de estas iniciativas. Destaca que la mayoría de quienes participan son sus mujeres, con un importante componente de personas de sectores rurales de la comuna. Indica que se está trabajando con otras instituciones como Sercotec, el centro de negocios de la Universidad Austral para poder potenciar y desarrollar los emprendimientos.

3.9.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: consulta sobre el calendario de postulación a estos concursos.

3.10.- Sr. César Fuentes Silva, director regional Fosis: se indica que se informará al municipio el calendario de las postulaciones venideras.

3.11.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: destaca el trabajo que realizan los programas, cómo Habitabilidad, con César Calderón, la señora Roxana Gubelin de OMIL.

3.12.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: indica lo importante del monto de inversión que llegue a la comuna e invita a la comunidad a postular a los fondos

3.13.- Concejal sr. Cristián Navarrete: agradece por estar en Paillaco, esta vez en el área laboral. Señala el despliegue y entrega que tiene con la comuna. Los programas del FOSIS responden a las inequidades que existen en el territorio. Destaca el trabajo en la municipalidad, desde OMIL, la Unidad desarrollo económico local el inicio, estos aportes son el capital inicial de trabajo para poder generar la forma de negocio que se quiera hacer.

3.14.- Concejal sr. Raúl Cortez: agradece la presentación e invita a la comunidad a postular a los fondos.

3.15.- Sr. César Fuentes Silva, director regional Fosis: señala la importancia de la presentación, y la oportunidad de recoger de las autoridades locales consultas, requerimientos y temas de interés.

4.- CUENTAS DEL PRESIDENTE.

4.1.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: informa que se van a traspasar 15.695.250 millones de pesos para la adquisición de 2.000 contenedores domiciliarios que se van a entregar en los hogares de la Comuna de Paillaco.

El traspaso al municipio de 129 millones de pesos para la reposición de luminarias en diversas calles de Reumén, iniciativa impulsada por el Concejal Montecinos.

Informa que a las 7 de la tarde en la sala de Consejo Municipal va a haber una reunión de la Unión Comunal de Junta de Vecinos Urbana, ya que se van a entregar 100 millones de pesos para instalar un plan de televigilancia. El 85% de estos recursos, 81 millones de pesos se van a destinar a la implementación de artefactos de televigilancia que son cámaras, la idea es concordar con los vecinos los lugares donde se instalaran estos sistemas y cotejar después esa ubicación con carabineros, para que la ubicación de las cámaras tenga coherencia con los planes policiales. Recalca que este programa permitirá poder contratar personas que hagan monitoreo.

5.- VARIOS

5.1.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 1: Consulta sobre la continuidad de los contratos de los asistentes de la educación, ya que varios esta semana han comentado que se termina el contrato el 31 de mayo y que quieren una certeza y una seguridad de parte de la primera autoridad y que van a continuar con sus contratos que no eran solamente los tres meses y después no se renuevan, sino que se extiende.

5.2.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que el día jueves vamos a tener ya los ingresos por subvención general en relación al porcentaje de matrícula, que debería aumentar y ahí vamos a tener una reunión con cada una de las directoras de los establecimientos para informar la situación financiera de cada uno de los colegios. Entrega la certeza de la continuidad de los asistentes de educación.

5.3.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 2: consulta sobre el oficio que envió la semana pasada para saber sobre los avances que ha tenido la municipalidad sobre el cierre del camino La Clavela.

5.4.- Sr. Héctor Farías. Jefe de Gabinete: responde que mañana irá con Cristian Pinuer a revisar el camino y consultar con la comunidad indígena.

5.5.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 3: Consulta sobre el convenio que se iba a realizar con la sanitaria para poder dar solución del alcantarillado a la calle Pedro de Valdivia, al pasaje San Ramón, al pasaje Los Castaños, callejón Hernando, pasaje Maldonado.

5.6.- Sr. Héctor Farías. Jefe de Gabinete: informa que se realizará la reunión con la empresa sanitaria para tratar el tema, el día 1 de junio.

5.7.- Concejal sr. Cristian Navarrete:

Punto 4: en relación con el Pasaje San Ramón, la problemática que está el proyecto que se adjudicaron la instalación de agua potable y es un proyecto que se adjudicó en el mes de enero y a la fecha todavía no termina.

5.8.- Sr. Cristián Sáez, Secplan: indica que los antecedentes están en conocimiento de la DOM que es el Ito, y que se han ampliado los plazos.

5.9.- Concejal sr. Cristian Navarrete:

Punto 5: solicita que se agilicen los recursos para la entrega de subvenciones al cuerpo de bomberos de Pichirropulli.

Punto 6: solicita al sr. Alcalde realizar una reunión con el cuerpo de bomberos de Reumén. Con el fin de dar cumplimiento a un compromiso de enero de 2022 en relación con la reposición del inmueble que ocupa la entidad.

5.10.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que estará mañana en Reumén y podrá reunirse con los interesados, además se hará una reunión en Santiago con la Junta Nacional para tratar el tema.

5.11.- Concejal sr. Cristian Navarrete:

Punto 7: en relación con una información de la municipalidad que llegarían 108 millones de pesos para priorizar transporte escolar. Requiere saber los tiempos, los plazos porque es sumamente necesario que se agilicen pronto las licitaciones.

5.12.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: informa que la primera semana de junio llegarán los recursos del Faep, donde un porcentaje del mismo se utilizará en transporte escolar.

5.13.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 1: consulta sobre el comodato de la comunidad Eulalio Cañulef.

Punto 2: informa que este sábado empieza la limpieza de cañones para adultos mayores por bomberos de Pichirropulli, abarcando a Regina y La Luma.

Punto 3: solicita la posibilidad de reemplazo de cañones deteriorados.

5.14.- Sr. Héctor Farías. Jefe de Gabinete: informa que se agregará la compra de cañones en stock para resolver el tema.

5.15.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 4: solicita que se utilice el convenio con SEC sobre capacitación a funcionarios y sello verde.

5.16.- Concejal sr. Gastón Fuentes:

Punto 1: solicita pedir la alteración del orden de la tabla de Concejo, para que los puntos varios inicien la reunión, y no sean visto al final de largas reuniones con intervalos no programados.

Punto 2: solicita aclarar la situación que describe una carta que fue ingresado el día de hoy a la oficina de partes de esta municipalidad donde se hace un cuestionamiento formal a la asignación que aprobó este consejo el día 10 sobre aseo y ornato. Hay varias posibilidades alcalde. La primera es que no sea verídico lo que dice el documento. La segunda que lo sea y la tercera que sea verídico parcialmente. El problema alcalde es que se tomó el acuerdo haciendo fe ciega de lo que dicen los funcionarios. Agradecería que en la próxima reunión usted de cuenta al consejo si esto que se dice acá es verdad o no.

Punto 3: Es en relación con el manejo que se le ha dado a esto que llama Gas Gratis. Yo creo que ni usted ni nosotros podemos dimensionar las consecuencias que va a tener para la Municipalidad de Paillaco, Alcalde, usted no dimensionó el impacto que tendría esa oferta porque tampoco dimensionó los recursos que tiene. Solicita que con la mayor rapidez posible se explique a la gente que aunque tengan los requisitos, no van a tener derecho a el gas. El Alcalde y el colega Dilbert Alvarado no dimensionaron adónde vamos a llegar. Hay una situación económica gravísima. Creo que es tiempo todavía que usted reconozca el error y lo explique.

5.12.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: informa que, en relación a la situación de aseo y ornato, está siendo visada por Contraloría en relación a las bases y al proceso, además existió una Comisión Evaluadora y está siendo evaluado por jurídica.

En relación a gasta cero, está ayuda social, ha tenido un impacto tremendo a nivel de la comunidad y eso habla de que estamos pasando probablemente por la peor crisis económica de los últimos 30 años. Para las personas que han obtenido su vale de gas, es una ayuda extraordinaria, pero es importante decir que el trabajo que está haciendo en el Departamento Social permite seleccionar los casos que tienen mayor necesidad de entrega de la ayuda social. Es un vale de gas por hogar ¿Qué significa esto? Que si hay cuatro adultos mayores en la casa, no significa que son cuatro vales de gas para cuatro adultos mayores. Es un vale de gas por hogar. Por lo tanto, no son cuatro mil vales, son menos como dos mil, dos mil trescientos. Y son rotativos. Esta ayuda social tiene un costo altísimo, pero se tendrán que sacrificar otras acciones municipales que se hacen por el gas. Los mayores ingresos por cobro de áridos, por cobro de aseo, por cobro de permisos de edificación, por permisos de circulación se van al gas. Cree que es lo mínimo que la gente espera de nosotros en un momento tan difícil como este. Entonces los requisitos son 60 años, 60% de vulnerabilidad y un adulto mayor por hogar.

5.13.- Concejal sr. Cristián Navarrete: Se converso en la comisión de la mañana la generación de expectativa, no se cuestiona si es bueno o malo el producto en sí o sea, es necesario y por eso también la alta demanda. Se cuestiona cómo se está comunicando, cómo se hizo la transmisión como que todos los adultos mayores sobre 60 años tienen derecho al gas y por eso también la alta demanda de población que existe. Hoy en la mañana a las 8 de la mañana habían 50 personas esperando atención en el departamento social y la capacidad también de los funcionarios. Y que este programa en definitiva no es un programa sino que es dentro del mismo presupuesto de aporte social que se le anexó una cantidad de recursos extra para poder aportar al gas. Entonces lo que se solicitó también como acuerdo, bajar un poco las expectativas en cuanto a la información que se entrega, porque si bien estamos todos de acuerdo, que es un buen aporte, es una buena medida, dejar la tan abierta genera unas falsas expectativas y por ejemplo en la mañana había adultos mayores, que decían, yo tengo 60 años, estoy en el 60% o bajo el 60% de vulnerabilidad, es mi derecho y voy a cobrar mi gas. Entonces, después se genera un conflicto con la persona o con el profesional del departamento social, porque no le entregan el gas que el alcalde le prometió. Entonces, entendemos que existen requisitos, existe un filtro, pero eso también hay que informarlo en cuanto a la cantidad de balones de gas que existen disponibles. Se genera un conflicto cuando se da una noticia con un titular grande y finalmente no está la ayuda.

5.14.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que se debe poner más asistentes sociales que tengan clave de acceso al registro social de hogares, para ver si el usuario es usuario califica para la ayuda. Tenemos que ampliar la estrategia de cobertura informativa e instalar más módulos de atención.

5.15.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: solicita que en relación al mismo tema, se considere la posibilidad que asista una asistente social a Reumén y Pichirropulli.

5.16.- Concejal sr. Gastón Fuentes: a través de la exhibición de una foto que da cuenta de la aglomeración de personas en el departamento social, señala que la gran demanda tiene que tener una respuesta no con mayores ingresos, sino que con lo que tenemos hoy día, porque el resto Alcalde es un mejoral, una aspirina.

5.17.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: afirma que esta misma discusión y este mismo tono lo tuvimos el año pasado cuando se hablaba del proyecto Memoria, que luego de un año se logró un aporte histórico de 300 millones de pesos para la salud de las personas mayores. Señala que va a dar todos sus esfuerzos para conseguir recursos externos y que el programa se va a seguir implementando.

Señala que se hace responsable de las decisiones y de las estrategias sociales que se implementan. Por lo tanto, hay que mejorar la forma en que se entrega la ayuda social, destinar más asistentes sociales con clave de registro social de hogares para que puedan hacer el trámite más expedito, coordinar esta misma información y entrega en los sectores rurales. Aquilatar las variables sociales para decidir la entrega del beneficio, trabajar por mayores recursos. El desafío es gestionar recursos para lograr este programa.

5.18.- Concejal sr. Raúl Cortez: señala que los concejales no están en contra de esta gestión. La preocupación es que la jefa del departamento social informo que son cuatro mil trescientos setenta y cinco personas adultos mayores y sólo se entregaron cuatrocientos cincuenta vales. La preocupación es por la continuidad del programa, por el acceso al mismo y la cantidad de personas favorecidas. Valora la idea de tener asistentes sociales en los sectores rurales para esta iniciativa y en las postas.

5.17.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: informa que se está gestionando a través de las postas el tema del gas, y que los adultos postrados fueron los primeros beneficiados del mismo. Reafirma que esta es una ayuda social que se debe acceder cumpliéndolos requisitos y después de la evaluación del departamento social.

5.18.- Concejal sr. Raúl Cortez:

Punto 1: solicita que se analice el tema del comodato del terminal rural y se reúna con la Unión Comunal Rural y la Agrupación que utiliza las carpas blancas al costado de la Escuela Olegario Morales, para llegar a un acuerdo y evitar conflictos.

5.19.- Sr. Carlos Barriga, Dideco: informa que se llegó a un acuerdo con las agrupaciones señaladas Domo Mapu y Agrupación por la Biodiversidad.

5.20.- Sr. Walter Wenig, Director de Tránsito: informa que, en relación al terminal rural, que no cumple las condiciones exigidas por ley, se decidió que funciones como paradero municipal y dejar tres andenes destinados a los buses rurales y tres andenes destinados a los fleteros y dos estacionamientos justo frente al terminal para los usuarios de la corporación judicial.

5.21.- Concejal sr. Raúl Cortez:

Punto 2: solicita solucionar el tema de las pestañas de las luces del terminal rural.

5.22.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que en relación con los estacionamientos del Barrio Estación le consta que los fleteros siempre ocupan el mismo lugar y no

se pasan al otro lado. Solicita que ojalá a nadie se le asigne un estacionamiento exclusivo, porque originaría que el fin de semana no habrá posibilidades de estacionarse.

5.21.- Concejal sr. Raúl Cortez:

Punto 3: solicita el retiro de escombros y basura en Reumén.

Punto 4. Solicita la reparación de garitas en Reumén.

5.22.- Concejal sr. Fernando Álvarez:

Punto 1: manifiesta su apoyo a la ayuda social del Gasta Cero.

Punto 2: solicita en el terminal rural quede demarcado el estacionamiento para los buses rurales.

Punto 3: solicita que la camioneta de seguridad sea utilizada para lo fines con que se adquirió, es decir en vigilancia y seguridad en la comuna en aquellos sectores que lo necesiten, por ejemplo al ingreso de los estudiantes en los colegios.

5.23.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: informa que dentro de los 100 millones un 15% es para recurso humanos lo que va a permitir tener alguien que esté en la estación de monitoreo y ampliar un segundo turno dentro de la camioneta.

5.24.- Concejal sr. Gabriel Montecinos:

Punto 1: solicita sacar un acuerdo respecto a la subvención municipal de la de la asociación ANFA, ya que lo ingresaron el 13 de febrero y aun no se ha otorgado.

Punto 2: solicita se vea el tema de un microbús subsidiado que hace el recorrido por La luma y baja a Pichirropulli y retoma Paillaco no está pasando ni en la mañana ni en la tarde y que llega hasta cierto punto en el camino de la luma (Hierbas Buenas) y se devuelve.

5.25.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad

REALIZAR LA ULTIMA REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL PRESENTE MES, EL DIA 31 DE MAYO.

Finalmente la secretaria municipal vuelve a recordar que vía correo electrónico hizo llegar a los señores concejales de informe Final N° 158 de la Contraloría General de la Republica

Se agradece la asistencia y se da por finalizada la sesión.

Miguel Ángel Carrasco

Alcalde

Carola Medel Veloso

Secretaria Municipal